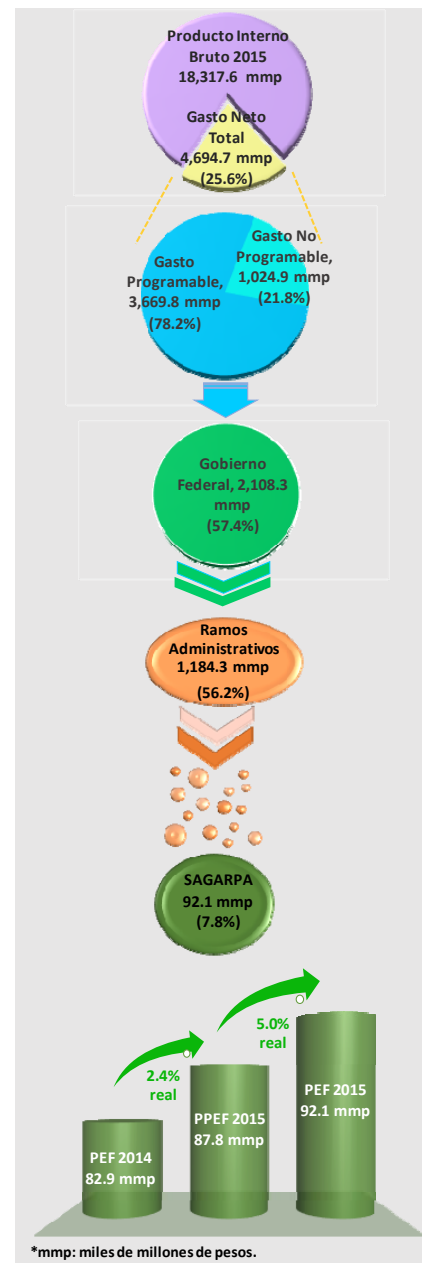




Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 Recursos Asignados al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”

Aspectos Relevantes

- La H. Cámara de Diputados aprobó recursos al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (SAGARPA) para 2015 superiores en 5.0% a la propuesta del Ejecutivo Federal.
- El presupuesto aprobado a SAGARPA en el PEF 2015 es mayor en 7.5%, en términos reales, al monto aprobado en 2014.
- Para 2015 el Presupuesto total del Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” asciende a 92 mil 141.8 mdp, el monto más elevado de los últimos nueve años.
- Los recursos del Ramo se conforman predominantemente por Gasto Corriente, 99.6%, dentro del cual son los Subsidios los que concentran el 84.8%, debido a que más del 50% de los programas del Ramo tiene por objeto subsidiar al sector agropecuario.
- De los 35 Programas Presupuestarios que administra el Ramo, el *Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados* es el que registra el mayor incremento en sus recursos con relación a 2014, con 3 mil 935 millones de pesos (mdp), que representa un 43.9% en términos reales.



I. Asignación Presupuestal del Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” en el PEF 2015

El presupuesto aprobado para 2015 al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” asciende a 92 mil 141.8 mdp, monto superior en 7.5 por ciento, en términos reales, al de 2014.

Este monto sitúa a 2015 como el Año Fiscal con mayores recursos para el Ramo de los últimos nueve ejercicios, incluso por arriba del presupuesto de 2009, período en el que hasta ahora el Ramo había dispuesto de mayor presupuesto (véase Gráfica 1).

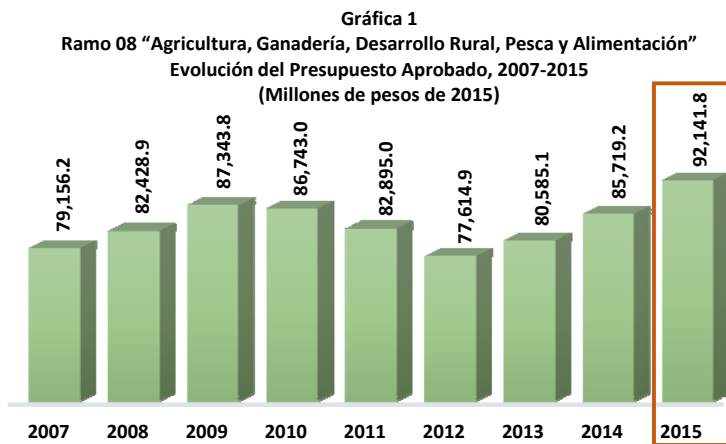
El 99.6 por ciento del gasto total del Ramo, esto es, 91 mil 736.9 mdp, corresponde a Gasto Corriente, en tanto que el restante 0.4 por ciento, 404.9 mdp, se conforma por Gasto de Inversión (véase Gráfica 2).

El 84.8 por ciento del Gasto Corriente se compone de Subsidios para contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural y a impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país; dichos subsidios, en su totalidad, se ejercen en 18 de los 35 Programas Presupuestarios que administra el Ramo.

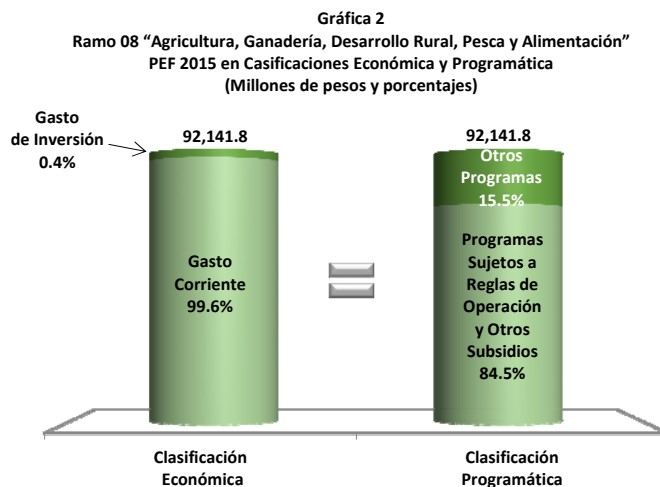
De manera que, 18 programas concentran 77 mil 814.3 mdp, es decir, 84.5 por ciento del total de los recursos del Ramo; 11 de éstos corresponden a la modalidad de Programas Sujetos a Reglas de Operación y siete a Otros Subsidios.

Por su parte, 92.7 por ciento del Gasto de Inversión se destina a tres Programas Presupuestarios de la modalidad de Proyectos de Inversión (véase Anexo).

En este sentido, el gasto del Ramo es predominantemente de naturaleza corriente, y se ejerce a través de programas de subsidios enfocados al apoyo de las actividades agropecuarias.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

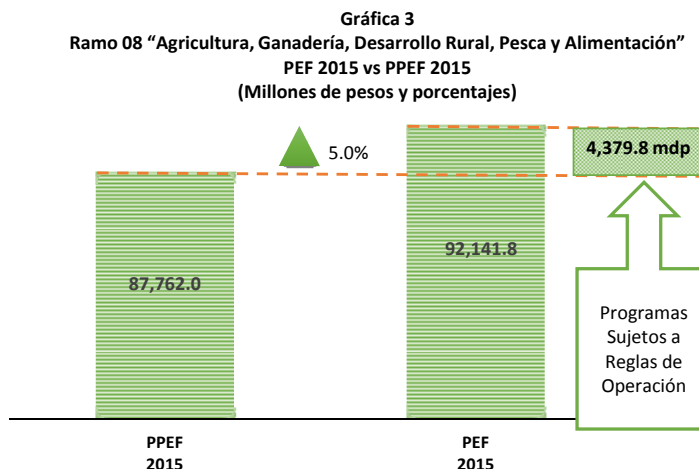


Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

II. PEF 2015 vs PPEF 2015

El presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, para el Ejercicio Fiscal 2015, superó en 4 mil 379.8 mdp a la propuesta de gasto del Ejecutivo Federal, lo que implica un incremento en términos relativos de 5 por ciento (véase Gráfica 3).

Dicho incremento se explicó en su totalidad por los mayores recursos aprobados a los Programas Sujetos a Reglas de Operación, cuyos recursos superan en 4 mil 379.8 mdp a la propuesta de gasto del PPEF. Los programas que concentraron los mayores aumentos fueron tres: *Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados*, 3 mil 585.5 mdp (42.6%); *Programa de Fomento Ganadero*, 475.5 mdp (7.3%); y *Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola*, 200.0 mdp (9.0%); en conjunto absorbieron el 97.3 por ciento del ajuste al alza aprobado al Ramo.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

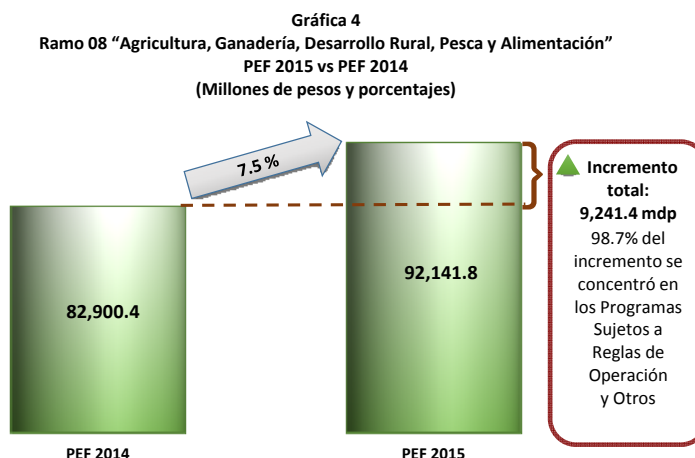
En particular, el *Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados* tiene por objetivos: contribuir a la consolidación de un sector agroalimentario y pesquero productivo; garantizar la seguridad alimentaria del país; brindar certidumbre en la comercialización y en el ingreso de los productores; así como, apoyar a productores agropecuarios y compradores de cosechas con problemas de comercialización y que tengan como fin la comercialización y/o promoción de productos del sector agroalimentario y pesquero.

III. PEF 2015 vs PEF 2014

Los recursos aprobados en el PEF 2015 para el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, son superiores en 7.5 por ciento, en términos reales, al monto aprobado en el PEF 2014 (véase Gráfica 4).

En términos absolutos, en 2015 los recursos para el Ramo son mayores en 9 mil 241.4 mdp al monto aprobado en el PEF 2014; 98.7 por ciento de esta variación lo explican los programas de subsidios (Sujetos a Reglas de Operación y Otros Subsidios), cuyos recursos en conjunto registran un incremento de 9 mil 119.9 mdp.

El 21.2 por ciento del mayor presupuesto de 2015 para el Ramo se atribuye al *Programa de*



Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora y al *Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)*, toda vez que en 2014 ambos programas no estaban en la estructura de SAGARPA, sino que se aprobaron originalmente sectorizados al Ramo 15 “Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”; aunque a partir del segundo trimestre de 2014 parte de sus recursos se transfirieron a SAGARPA (véase Anexo).

Entre los programas de subsidios, el que registra el mayor incremento respecto al PEF 2014 es el *Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados*, 43.9 por ciento en términos reales y 3 mil 935.0 mdp en términos absolutos.

Otros programas que muestran importantes ampliaciones son: *Programa de Fomento a la Agricultura* (hasta 2013 PROCAMPO), 900.4 mdp (0.9%), y *Programa de Fomento Ganadero*, 746.5 mdp (8.3%); los cuales tienen por objetivo contribuir al incremento de la productividad.

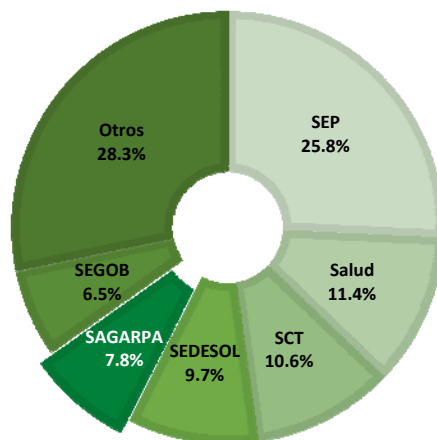
IV. Consideraciones Adicionales

El presupuesto del Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” concentra 7.8 por ciento del total de los recursos aprobados en el PEF 2015 para los Ramos Administrativos, colocándose entre los primeros cinco con mayores recursos (véase Gráfica 5).

Adicionalmente, el Ramo 08 reviste en esta Administración de mayor relevancia derivado, en gran parte, del hecho de que la ejecución de sus 35 programas están directamente vinculados con el logro de las metas nacionales denominadas “México Incluyente” y “México Próspero”, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de ahí que para el Ejercicio Fiscal 2015 se le haya aprobado el presupuesto más elevado de los últimos nueve años, 92 mil 141.8 mdp.

En este contexto, en 2015 el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” se haya ante la oportunidad de ejercer un monto importante de recursos, en particular en los programas de subsidios encaminados a brindar apoyo a los productores agropecuarios, con la finalidad de sentar las bases para construir un campo con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales.

Gráfica 5
Distribución Porcentual del PEF 2015
Ramos Administrativos



Total: 1,184.3 miles de millones de pesos

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

Anexo

Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" PEF 2015 (Millones de pesos y porcentajes)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PEF 2014	PPEF 2015	PEF 2015	Variaciones			
				PEF 2015 vs PPEF 2015		PEF 2015 vs PEF 2014	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Real %
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	82,900.4	87,762.0	92,141.8	4,379.8	5.0	9,241.4	7.5
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	68,694.3	73,434.4	77,814.1	4,379.8	6.0	9,119.9	9.6
Sujetos a Reglas de Operación	66,408.4	71,070.8	75,450.5	4,379.8	6.2	9,042.1	9.9
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	0.0	1,180.6	1,200.0	19.4	1.6	1,200.0	n.a.
S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	0.0	723.8	760.0	36.2	5.0	760.0	n.a.
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,587.4	4,743.3	4,743.3	0.0	0.0	155.9	0.0
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,309.0	6,523.5	6,444.1	-79.4	-1.2	135.1	-1.2
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	12,965.2	13,571.0	13,654.2	83.2	0.6	689.0	1.9
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	20,599.8	21,500.2	21,500.2	0.0	0.0	900.4	0.9
S260 Programa de Fomento Ganadero	6,205.2	6,476.2	6,951.7	475.5	7.3	746.5	8.3
S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	2,137.5	2,210.2	2,410.2	200.0	9.0	272.7	9.0
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,072.1	8,421.6	12,007.1	3,585.5	42.6	3,935.0	43.9
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	1,939.0	2,004.9	2,064.6	59.7	3.0	125.6	3.0
S264 Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,593.1	3,715.3	3,715.1	-0.2	0.0	122.0	0.0
Otros Subsidios	2,285.9	2,363.6	2,363.6	0.0	0.0	77.7	0.0
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,863.9	1,927.3	1,927.3	0.0	0.0	63.4	0.0
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	61.3	63.4	63.4	0.0	0.0	2.1	0.0
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	10.0	10.3	10.3	0.0	0.0	0.3	0.0
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.0	3.1	3.1	0.0	0.0	0.1	0.0
U013 Vinculación Productiva	65.6	67.8	67.8	0.0	0.0	2.2	0.0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	261.4	270.3	270.3	0.0	0.0	8.9	0.0
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	20.7	21.4	21.4	0.0	0.0	0.7	0.0
Desempeño de las Funciones	11,995.9	12,115.4	12,115.4	0.0	0.0	119.6	-2.3
Prestación de Servicios Públicos	5,399.6	5,444.7	5,444.7	0.0	0.0	45.2	-2.5
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	720.3	734.0	734.0	0.0	0.0	13.7	-1.4
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,081.4	1,106.1	1,106.1	0.0	0.0	24.7	-1.1
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	186.3	193.2	193.2	0.0	0.0	6.9	0.3
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,214.7	1,254.2	1,254.2	0.0	0.0	39.5	-0.1
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	1,180.6	1,190.8	1,190.8	0.0	0.0	10.3	-2.4
E006 Generación de Proyectos de Investigación	796.5	746.6	746.6	0.0	0.0	-50.0	-9.4
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	219.8	219.8	219.8	0.0	0.0	0.0	-3.3
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,051.6	4,062.0	4,062.0	0.0	0.0	10.4	-3.0
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	4,051.6	4,062.0	4,062.0	0.0	0.0	10.4	-3.0
Promoción y fomento	11.5	11.5	11.5	0.0	0.0	0.0	-2.9
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y pesquera	11.5	11.5	11.5	0.0	0.0	0.0	-2.9
Regulación y supervisión	1,894.5	1,938.1	1,938.1	0.0	0.0	43.6	-1.1
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,894.5	1,938.1	1,938.1	0.0	0.0	43.6	-1.1
Específicos	283.8	283.8	283.8	0.0	0.0	0.0	-3.3
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	283.8	283.8	0.0	0.0	0.0	-3.3
Proyectos de Inversión	354.9	375.3	375.3	0.0	0.0	20.4	2.3
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	0.0	8.1	8.1	0.0	0.0	8.1	n.a.
K026 Otros Proyectos	334.9	356.2	356.2	0.0	0.0	21.3	2.9
K027 Mantenimiento de Infraestructura	6.6	0.0	0.0	0.0	n.a.	-6.6	-100.0
K028 Estudios de reinversión	13.4	11.0	11.0	0.0	0.0	-2.4	-20.3
Administrativos y de Apoyo	2,171.0	2,172.9	2,172.9	0.0	0.0	1.9	-3.2
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,044.5	1,897.8	1,897.8	0.0	0.0	-146.7	-10.2
M001 Actividades de apoyo administrativo	2,044.5	1,897.8	1,897.8	0.0	0.0	-146.7	-10.2
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	126.5	275.1	275.1	0.0	0.0	148.6	110.3
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	126.5	275.1	275.1	0.0	0.0	148.6	110.3
Compromisos de Gobierno Federal	39.2	39.2	39.2	0.0	0.0	0.0	-3.3
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	39.2	39.2	39.2	0.0	0.0	0.0	-3.3
L001 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	39.2	39.2	39.2	0.0	0.0	0.0	-3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

REFERENCIAS

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México 2014.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México 2014.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014*, México 2013.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López
Director de Área: L.C. José Alfredo Ramírez Fontes
Subdirector de Área: Mtra. Azalea del Carmen Clemente Blanco
Elaboró: Lic. Mónica Maya Jiménez